## **REPUBLICA DEL ECUADOR** SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS **EXTRACTO**

**0.0** 007, 892

## DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFOR-MA DE ESTATUTOS DE "COSIDECO CIA. LTDA."

LTDA."

1.-CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de reforma de estatutos de "COSIDECO CÍA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 7 de agosto de 1992 ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito. El señor doctor José María Borja Gallegos, Superintendente de Compañías Interino, la aprobó mediante Resolució № 92.1.2.1.1577 de 8 de octubre de 1992.

2.-OTORGANTE.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada e lingeniero Diego Ordóñez Crepo, en su calidad de Gerente de la compañía. El compareciente es casado, ecuatoriano, domiciliado en Quito.

3.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el Artículo Segundo de los estatutos sociales de la compañía, el que dirá: "El objeto de la compañía será la importación, distribución y comercialización de repuestos automotrices y, en general, todo lo relacionado con la rama automotriz; la importación, distribución y comercialización de equipos audiovisuales para enseñanza de idiomas; asesoría informática; comercialización de Software; desarrollo y comercialización de Programas de Aplicación; importación, elaboración y comercialización de cosméticos. Además la compañía podrá intervenir como socia o accionista de compañías y a existentes o que se constituyeren con posterioridad...".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 8 de octubre de 1992

Dr. Gonzalo Merlo Pérez SECRETARIO GENERAL

1 9 OCT. 18

mcm/155

19-10-92 60. Hórs-